

**INFORME QUE PRESENTA EL SR. ANGEL CHICA MACÍAS,
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
RIVERTABIASO S.A. A LA ASAMBLEA GENERAL**

ANTECEDENTES

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno y Estatutos de la Compañía y lo establecidos en el artículo 274 de la ley, en lo cual indica la función que poseen estos en lo referente a la inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. Procedo a detallar las gestiones realizadas.

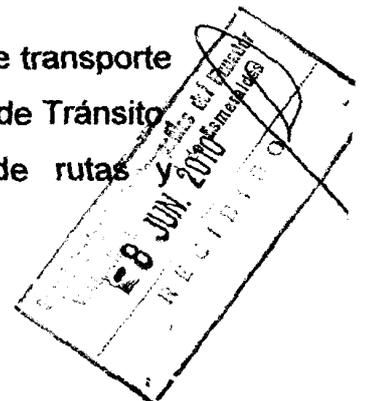
DESARROLLO

En mi calidad de comisario de la compañía he realizado una gran cantidad de controles a la gestión realizada por esta administración, muy en particular a la del Sr. Ricardo Raffo, gerente de la misma.

Ha sido necesario también colaborar en ciertas cosas para que la labor que está realizando esta administración sea provechosa para todos los accionistas de la misma.

Se ha trabajado en tres frentes fundamentales, los cuales son:

1. Renovación del permiso de operación en la comisión provincial del transporte, tránsito y seguridad vial.
2. Reforma de estatutos e incremento de capital en la superintendencia de compañías.
3. Aprobación del acuerdo firmado con las cooperativas de transporte del Pacífico y la Costeña, junto a la comisión nacional de Tránsito y Seguridad Vial en lo que tiene que ver con la regularización de rutas y frecuencias.



4. Legalización de nuevos vehículos ante la comisión provincial del transporte.

Aunque los resultados que se obtuvieron a la finalización del año 2009 no fueron lo que se esperaban debido al cambio obligado al terminal terrestre, se continúa trabajando concientizando a cada uno de los socios, especialmente a los activos para que contribuyan de la mejor manera con su esfuerzo diario para engrandecer nuestra empresa.

CONCLUSIONES

- Para el año 2010 la empresa deberá tener toda su documentación en regla por cuanto a esa fecha ya se habrán realizado todos y cada uno de los trámites en las instituciones que se ha mencionado arriba.
- Esto permitirá que haya mayor tranquilidad y la nueva administración se podrá dedicar a tiempo completo a buscar el financiamiento para la construcción que hemos soñado en el recinto, Mompiche.
- Los pagos con los Impuestos y demás obligaciones nos encontramos al día.
- Se ha cumplido con las comunidades, brindándoles el servicio de transportes todos los días.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



ANGEL CHICA MACIAS
COMISARIO DE LA C.T.R.T.

